



ESPAÑA

ES

11

21

22

25 6929

NUMERO

FECHA DE PRESENTACION

24 FEB. 1981

1-JUL. 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES

31 NUMERO

32 FICHA

33 PAIS

MICROFICHAS

HEC 07 F 17/32

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"MANDO PARA MAQUINA RECREATIVA"

71 SOLICITANTE (S)

D. Pedro Alvarez González

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) Avda. Poniente, 43, 1º 2ª.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mando para máquina recreativa, que se halla especialmente diseñado para aplicarse en aquellas en las que sea necesario conseguir un movimiento en dos o cuatro direcciones con un mismo mando.

El gran auge que están experimentando en los últimos años las máquinas recreativas, del tipo de las que se encuentran en salones dispuestos a tal efecto, bares o cualquier otro tipo de centros públicos de diversión, accionables exteriormente mediante una moneda, que pone en marcha un mecanismo de vídeo en el que aparecen representados juegos, generalmente bélicos, ha traído como consecuencia el desarrollo de una cierta tecnología paralela, mejorando constantemente las habilidades de este tipo de instalaciones.

Las instalaciones así descritas pueden ser de dos tipos distintos. En ambas, la puesta en marcha se realiza mediante una moneda pero existen un tipo de ellas cuya finalidad es únicamente recreativa mientras que en otras existe la posibilidad de recibir un premio en metálico como resultado del juego realizado.

El mando que se reivindica en la presente memoria se aplicará a máquinas del primer tipo.

El mando para máquinas recreativas que se reivindica, se aplicará en aquellas máquinas en las que sea necesario accionar por el jugador un elemento móvil, generalmente un punto luminoso situado sobre una pantalla

de video, el cual puede ser accionable en todas las direcciones de la pantalla, es decir hacia arriba, hacia abajo, hacia la derecha o hacia la izquierda, razón por la cual deberá tener el mando cuatro posiciones como máximo.

5.

Asimismo es posible prever la existencia de mandos que actúen solamente en dos de estas cuatro direcciones y en este caso actuarían simplemente con dos posiciones de trabajo.

10.

Para conseguir tal finalidad el mando reivindicado se ha logrado por un procedimiento mecánico de gran sencillez y consiste en un eje provisto en un extremo de empuñadura mientras que alrededor del extremo opuesto se coloca un muelle, quedando cubierto el conjunto por una

15.

cazoleta y por encima de ella se coloca una arandela de seguridad que queda retenida por una regata que posee el eje en su extremo, quedando de esta manera un conjunto que puede pivotar, por efecto del muelle, de forma y manera que haga contacto contra dos o cuatro microrruptores

20.

dispuestos rodeando el mando, en cada uno de cuyos casos el mando será de dos o cuatro posiciones respectivamente.

25.

El muelle antes descrito, logrará no solo facilitar el movimiento del mando sino que a la vez asegurará el retorno del mismo a su verticalidad, una vez cese el esfuerzo antagonista sobre él.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha re-

presentado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un mando para máquinas recreativas según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. En la figura 1 aparece una vista en alzado parcialmente seccionada del mando para máquinas recreativas objeto de la presente memoria.

En la figura 2 es de ver una sección transversal en alzado del citado mando.

10. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el mando se montará sobre dos placas -1- y -2-, la primera de las cuales es prácticamente plana y provista de un orificio -3- en su parte central, mientras que la segunda, unida a la primera ventajosamente por soldadura, adopta una forma abombada y se halla provista asimismo de un orificio central -4-, alineado con -3-.

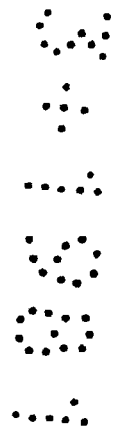
A través de estos orificios se introduce un eje -5- provisto de un pomo -6- para facilitar su accionamiento, prolongándose el eje por su otro extremo según una zona -7- de menor diámetro, alrededor de la cual se coloca un muelle -8-, quedando cubierto el conjunto por una cazoleta -9- que queda retenida mediante una arandela de fijación -10- alojada en un entrante perimetral -11- del eje antes citado, preveyéndose alrededor de dicho mando una pluralidad de microrruptores -12- en número par, ventajosamente dos o cuatro.

De la observación de las figuras antes citadas

y utilizando los numerales descritos, resulta sencillo comprender el funcionamiento del mando reivindicado.

Para ello basta con asirlo por el pomo -6-, en cuyo instante el mando podrá pivotar gracias a estar el muelle -8- apoyado sobre -2-, lo que permitirá mover el conjunto del mando, de forma que la cazoleta -9- empuje a cualquiera de los microrruptores -12-, con lo cual obligará a moverse en la dirección deseada al objeto móvil situado en la pantalla de video de la máquina recreativa a la que se halle fijado. En el instante en que cese el esfuerzo que se realice sobre el mando, éste volverá a la posición original por efecto del muelle citado...

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique que la esencia del mando descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Mando para máquina recreativa, caracterizado por hallarse constituido por un eje, que atraviesa dos orificios alineados dispuestos a tal efecto en dos chapas unidas entre sí formando una cierta separación entre ambas, presentando dicho eje por uno de sus extremos un pomo para facilitar su accionamiento, mientras que por el otro se estrecha y aparece, rodeándolo, un muelle, quedando el conjunto cubierto por una cazoleta que queda fijada merced a una arandela de fijación retenida por una regata periférica que presenta el eje en este extremo, apareciendo fijadas en la parte posterior del soporte del mando una pluralidad de microrruptores, dispuestos en número par, preferentemente dos o cuatro, que serán accionables, al tocar contra ellos la cazoleta que recubre el muelle situado al extremo del mando, volviendo éste a su posición original, al cesar el esfuerzo realizado sobre él, gracias al indicado muelle.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "MANDO PARA MAQUINA RECREATIVA".

25. Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos

jos unidos a la misma.

Barcelona, 24 FEB. 1981

P.A. de D. Pedro Alvarez González,



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

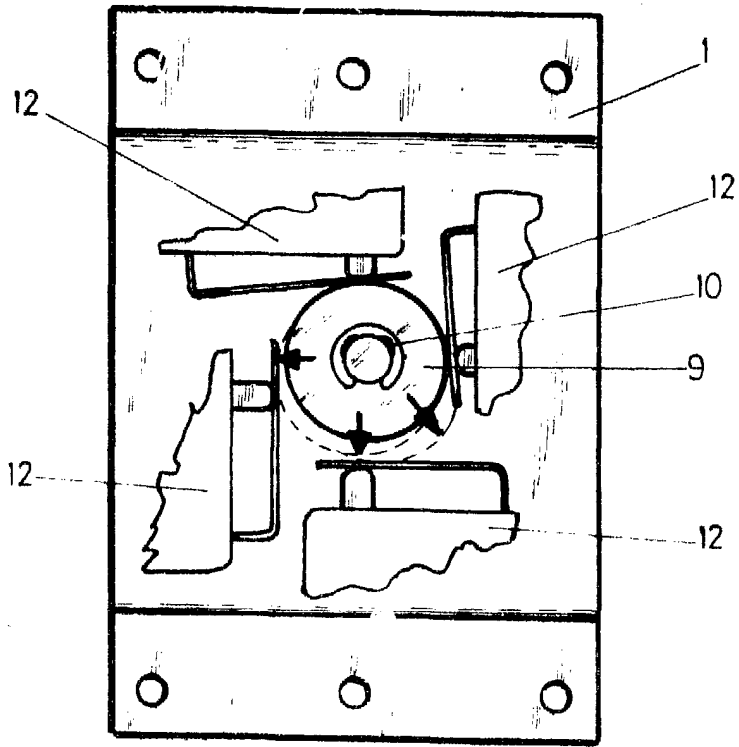


FIG. 1

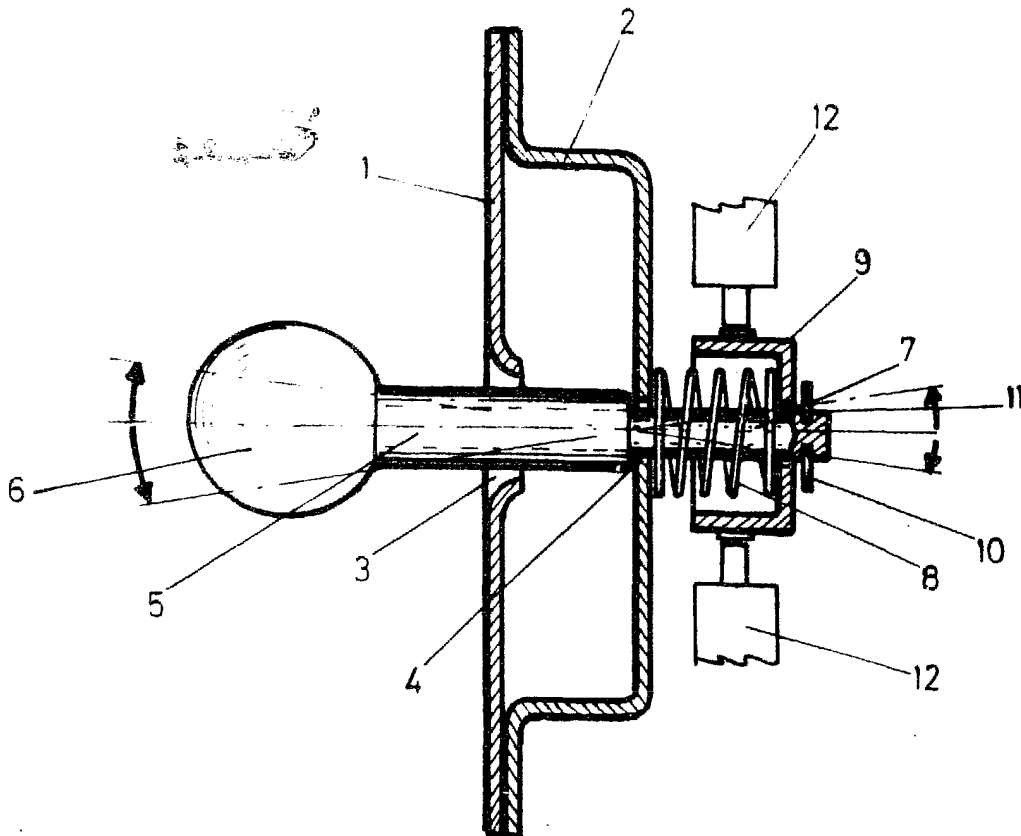


FIG. 2

BARCELONA, 24 FEB. 1981
P.A.

Escala variable